

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 802.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Jueves 28 de Agosto de 1913.

Segundo aniversario
DEL SEÑOR
D. Agapito Alonso Rodríguez-Mota
que falleció en Toledo
el día 30 de Agosto de 1911
D. E. P.

Su afligida madre y hermanos ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 30, de seis á nueve de su mañana, en la iglesia parroquial capilla de San Pedro, y las de once y doce en la Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El padre Aguirre.

DATOS BIOGRÁFICOS

En estos días, en que con motivo de la enfermedad que le aqueja es tema de todas las conversaciones la relevante figura del cardenal arzobispo de Toledo, creemos indicado el facilitar á nuestros lectores algunos datos biográficos del ilustre purpurado.

El cardenal D. Gregorio María de Aguirre y García nació en el pueblo de Pala de Gordón, del obispado de Oviedo, el 12 de Marzo de 1835. Cuenta, pues, en la actualidad setenta y ocho años.

De naturaleza vigorosa, resistente y bien equilibrada, hizo sus primeros estudios de Humanidades, Filosofía y Teología, en el Seminario de León, donde ya se distinguió por su notable aprovechamiento y ejemplar conducta, dejando envejar desde entonces la discreción y complanza que siempre le ha caracterizado.

En Mayo de 1856 tomó el hábito de San Francisco, haciendo al año siguiente votos solemnes, y siendo ordenado sacerdote por el cardenal Alameda y Brea.

Sus superiores, que conocieron las aptitudes que para la enseñanza tenía el joven franciscano, le encomendaron la cátedra de Filosofía y Teología en el Colegio de la Orden en Consuegra, donde pasó repetidas pruebas de sus méritos y virtudes.

En este pueblo, eminentemente religioso, se habían dejado sentir por aquellos años los efectos de una campaña de las muchas que intentaban arrancar la fe de los creyentes pueblos españoles. Cierta día, con motivo de asistir á un entierro, fueron á Consuegra ciertos personajes de Madrid, quienes en el mismo cementerio, con pretexto de visitar al difunto, insultaron á la Iglesia Católica. La Necrópolis estaba atestada de gente, entre la que se veían muchos hombres armados, que habían querido acudir de este modo un tributo de simpatía al muerto.

En el camposanto se encontraba familiarmente con otros religiosos, el padre Aguirre, quien no pudiendo permanecer en silencio, y entre los insultos y denuestos del público, defendió con palabra ardiente á Cristo y á su Iglesia, sin temor á una posible agresión de aquellos desdichados.

La confusión que se produjo fué enorme: casi todos los reunidos huyeron, y el padre Aguirre consiguió imponer su voz sobre los que permanecieron en el cementerio.

En aquella época ya era, desde 1867, rector del mencionado Colegio, del que pasó con el mismo cargo, en 1870, al Colegio matriz de Pastrana, donde permaneció seis años en aquellos tiempos de continuos trastornos políticos. Necesaria fué entonces toda la cordura, prudencia y talento del Padre Aguirre, para conducir á puerto seguro la Comunidad que le estaba encomendada.

En 1876 volvió á Consuegra, con los títulos de «lector perpetuo en Teología y Cánones y definidor honorario», concedidos por la provincia como recompensa por sus muchos servicios.

Allí estuvo sólo dos años, explicando Derecho canónico; pues al fundarse el Colegio de Almagro, en 1878, fué nombrado rector de la nueva Comunidad; cargo que pasó á desempeñar dos años más tarde en el Colegio de la Puebla de Montalbán.

Preconizado obispo de Lugo en 27 de Marzo de 1885, tuvo que abandonar, bien á su pesar, el claustro, desarrollando, al frente de su diócesis, una constancia y una actividad verdaderamente admirables. Casi al mismo tiempo de este nombramiento se le designó para penitenciaro *pro lingua hispanica* en la basílica laterense de Roma; pero no llegó á posesionarse de él.

Su gobierno en el Obispado de Lugo mereció unánimes elogios. Hizo dos visitas á todos los pueblos de la Diócesis, fundó un asilo para ancianos, hizo grandes reparaciones en los templos, mandó formar un nuevo arancel parroquial y convocó un Sínodo, en el que redactó, en latín, sólidas constituciones, que constituyen un monumento de doctrina.

El 21 de Marzo de 1894 fué promovido al Arzobispado de Burgos, donde puso de manifiesto nuevamente sus innumerables virtudes.

En 1907, su santidad el papa quiso premiar sus méritos, y sobre su sayal de monje franciscano, puso la púrpura, nombrándole cardenal en el Consistorio secreto de 15 de Abril de 1907.

En Octubre de 1909 pasó el ilustre prelado á ocupar la silla Primada de España, por fallecimiento del cardenal Sancha.

Al frente del Episcopado español, el cardenal Aguirre ha sido siempre un constante defensor de los intereses de la Iglesia, como lo demuestran sus campañas en favor del fomento de la buena Prensa, y sus escritos públicos y particulares á prelados y Asociaciones religiosas sobre importantes cuestiones religiosas.

En Junio de 1911 presidió el cardenal Aguirre en Madrid las fiestas del XXII congreso eucarístico, en las que ostentó la representación del Papa.

Siempre se ha distinguido por su modestia, vistiendo durante toda su vida el sayal de su Orden, y viviendo en el Palacio Arzobispal de Toledo, en una habitación toda sencillez y austeridad.

SONATINAS

Duerme, niño mío, duerme.

Va á la cuna sin protesta el niño rubio. La mamita de su alma está á su lado. Y le canta las canciones infantiles que adormecen á los niños. Ella dice dulcemente, con voz suave, cual hada cariñosa que relase por la dicha del rubito rapazuelo:

Le petit Jésus
S'en allait à l'école,
En portant sa croix
Dessus son épaule.
Quand il savait sa leçon
On lui donnait des bombons;
Une pomme douce,
Pour mettre à sa bouche
Un bouquet de fleurs
Pour mettre sur son cœur...

Con ojos ensoñadores, infinitamente puros, mira á la madre el niño rubio. Suena en la habitación el cántico infantil con dulzura suave, como una sublime caricia. Balbucean tenuemente los labios del niño:

Le petit Jésus...

Y la madre continúa amorosamente, puramente, con toda la pureza de quien sólo una vida pura vivió:

C'est pour toi, c'est pour moi
Que Jésus est mort en croix.

Los sedosos párpados del niño comienzan á cerrarse. El ensueño le mece invocado por la tierna canción de la madre. Y el ensueño de los niños es róseo, róseo y azul como la felicidad, como el cielo con que ensueñan las almas simples, los corazones sencillos...

Duerme, niño mío, duerme y ensueña...

PEDRO MORANTE.

Comisión de monumentos.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial de Monumentos, aprobando el acta de la anterior, dando lectura de la circular que á las Comisiones similares de las restantes provincias españolas dirige la de Toledo, en demanda de que se suplique por todos unidos la promulgación de una ley que impida el ejecutar obras en el exterior de los edificios que desfiguren ó cambien el aspecto de los mismos y vías públicas, conservando así el antiguo carácter y pátina del tiempo de las fachadas vetustas de mampostería, de ladrillo y de las pintadas ó decoradas en el siglo décimo octavo. También se dió lectura á la comunicación que la Comisión dirigirá al Ayuntamiento de esta ciudad, exponiendo su criterio respecto al proyecto de demolición de una parte del barrio judaico-moro.

Ha escrito ambos documentos que

se sometieron á la aprobación de la Comisión, el ponente vocal Sr. Cutanda, director de la Escuela de Artes y laureado pintor.

Algo se propuso por un señor vocal respecto á la conservación íntegra del *Castro militar prerromano* del cerro del Bú, aplazando el tomar acuerdo sobre este particular, para cuando las circunstancias lo demanden, puesto que hoy no existe peligro alguno que obligue con premura á cuidar de tan rarisimas é interesantes ruinas, las más antiguas de Toledo.

Presidió por ausencia del señor vicepresidente, el vocal más antiguo señor Moraleda (D. Juan), y asistieron los señores Martín, García Criado, Castaños, Ballesteros San Román y Cutanda.

El cardenal Aguirre enfermo.

El estado de su eminencia ha sufrido en la noche última una ligera alteración. Esta mañana ha dado el doctor Fando el siguiente parte:

«Durante la pasada noche, tuyo su eminencia recargo febril moderado, que ha remitido. Persiste la insuficiencia renal.»

Al cerrar nuestra edición su eminencia reverendísima continúa en el mismo estado satisfactorio.

LA «DEFENSORA»

Traída de aguas de Burguillos.

Continúa abierta la suscripción para la traída de aguas. Hasta ahora, las cantidades recaudadas, son las que siguen:

	Pesetas.
Suma anterior.....	206,950
D. Marcial López.....	100
Agustín Rodríguez.....	2,000
Manuel Gil Martín.....	250
Pablo Guzmán.....	50
Pedro Vidal.....	250
Juan Reguilón.....	250
Faustino Vega.....	500
Anselmo Aparicio.....	500
Manuel Martín Sala.....	50
D.ª Saleta Cabrero.....	1,000
Dionisia Sanchez, viuda de Caballero.....	1,000
A. L.....	500
TOTAL.....	213,400

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA
Fundada en el año 1906.
Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.-TOLEDO.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 5 á 6, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

CONSULTA de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.
Atocha, 66, 1.º

EL DOCTOR PIGA

D. Antonio Piga, el ilustre médico y el amigo cariñoso que en Toledo disfruta de generales simpatías, se encuentra enfermo de gravedad.

Rápidamente ha circulado la noticia, causando penosa impresión; por el domicilio del doctor Piga ha desfilado hoy todo Toledo, interesándose por su salud.

Aunque a la hora en que escribimos estas líneas parece haberse iniciado alguna mejoría, el estado del enfermo sigue siendo grave.

Desgraciadamente eran ciertos los rumores que desde anoche alarmaron a los numerosos amigos del doctor Piga. Después de regresar ayer de paseo, serían las ocho de la noche, cuando, hallándose estudiando en su domicilio D. Antonio Piga, fué víctima súbitamente de un ataque producido por una senda angina de pecho, originada indudablemente por el humo del tabaco.

Con increíble entereza de carácter, el sabio doctor, dando cuenta de su estado, dispuso todo lo necesario para su curación. Asistido por dos compañeros los doctores Perezagua y Moreno (D. Jesús), se inició durante la noche un segundo ataque y otro más a las seis de la mañana. Entonces, el mismo enfermo dispuso que se llamara a un sacerdote para confesarse, y poco después le fueron administrados los Sacramentos.

Después, y durante todo el día, la mejoría se ha iniciado y no han vuelto a repetirse los ataques.

Hay pues, esperanzas, de que siguiendo en el mismo estado, desaparecerá la gravedad, y luego, en no largo espacio de tiempo, se podrá conseguir la total mejoría.

Para nosotros, Piga es uno de la Casa. Con esto decimos todo, lo sincero é intenso de nuestra aflicción y de los votos que por su restablecimiento hacemos.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de anoche.

Se celebró como es ya hábito en los anales de nuestros municipios, en segunda convocatoria. La de anoche tuvo una novedad, fué presidida por el segundo teniente de alcalde Sr. Bueno, y en los escaños, los Sres. Conde, Villarreal, Muro, Cano, De la Cuerda, Moraleda, López (D. León) y Castellanos.

ORDEN DEL DÍA

Aprobada el acta de la sesión anterior, se puso a discusión la aprobación de distribución de fondos para el próximo Septiembre. Este asunto ocupó la mayor parte de la sesión, dando bastante juego.

El Sr. Cano impugnó extensamente la distribución de fondos presentada, referente a las partidas de alcantarillado, material de escuelas, arbolado, etc., y requirió a sus compañeros para que, en nombre de Toledo y de la justicia, la desechen.

No concede importancia el Sr. Villarreal a lo expuesto por su compañero de concejo Sr. Cano, y éste rectifica, manifestando la anomalía con que siempre se presenta la distribución de fondos, puesto que la distribución no puede hacerse por dozavas partes; comenta que en ella figuren cantidades como 1.000 pesetas para obras de alcantarillado, cuando todos saben que en este tiempo no pueden hacerse esta clase de obras, se asombra de que figure otra

cantidad de 125 pesetas para uniforme de un municipal, siendo así que los demás adquiridos sólo han alcanzado un coste aproximado de 50 pesetas; 400 pesetas para arbolado, 200 para material del Laboratorio y todas estas cantidades sin especificar el por qué de ellas, que el Ayuntamiento—dice—tiene un perfectísimo derecho a saber.

Ruega el Sr. Conde, que el contador informe, por estar dentro de la ley, a los señores concejales. Califica el Sr. Villarreal de una falta de respeto, la actitud del Sr. Cano para los demás señores concejales, y entre éste y el aquél se cruzan algunas palabras algo duras que dan motivo a la intervención del Sr. Bueno, que con oportunidad corta el incidente imponiendo orden.

Vuelve el Sr. Cano hacer uso de la palabra, analizando la distribución presentada, é insiste una vez más en que se niegue su aprobación, apelando a la conciencia de sus compañeros.

Se muestra conforme con lo expuesto por el anterior concejal, el Sr. Muro.

Una vez más interviene el Sr. Cano, haciendo una crítica detenida del presupuesto, y dice que de las 43.500 pesetas presupuestadas para obras, van invertidas ya más de 30.000, cuando las mayores necesidades de este capítulo son en los meses de invierno, para emplear a los obreros que carecen de trabajo; de las 1.000 consignadas para reparaciones en la Casa consistorial, sólo quedan 15 pesetas—continúa y éste estado de cosas debe hacerse desaparecer.

Aludido por el Sr. Cano, el señor López expone su opinión, contraria a esta forma de distribución de fondos que califica de una corruptela, agregando que las obras deben hacerse por subasta ó concurso, ahora no obstante, añade—que no se opone a la distribución que se discute, toda vez que tendrá buen cuidado de observar si se invierten ó no las cantidades para lo que se solicita, y á no otras atenciones. Insiste el señor Cano analizando las partidas del presupuesto y censurando la marcha que se sigue en la inversión del mismo.

Rectifican varias veces los señores López y Cano, y por fin la presidencia interviene rogando que ya por esta vez desista de su actitud el Sr. Cano y que en lo sucesivo tenga en cuenta las escrupulosidades que ahora señala. Aun sintiéndolo mucho contesta el Sr. Cano negativamente y se procede á la votación.

Por un voto en contra, el del señor Villarreal, se acuerda la devolución de la distribución de fondos presentada para su nueva confección.

Otro de los asuntos de la orden del día, era una moción de la Alcaldía, solicitando autorización para invertir la cantidad de unas 800 pesetas en el traslado y nueva instalación del decorado y patio de butacas, á la terminación de las obras que en el teatro han de realizarse.

Cree el Sr. Muro que esto debió prevenirse al hacer el proyecto y por ello no puede autorizar con su voto la autorización que la Alcaldía solicita, por no querer contraer responsabilidad alguna.

Califica el Sr. Cano de una exageración que se pidan 1.000 pesetas para las obras que en su moción cita y por ello también se opone (entre los señores Cano y Moraleda se promueve una discusión, molestado éste por palabras del Sr. Cano).

Defiende la moción el Sr. Villarreal, interviniendo los Sres. Moraleda, y Cano los que preguntan en que clase de penalidad va á incurrir el contratista caso que no deje terminadas las obras del teatro, en día 30 de Septiembre.

La presidencia ruega á los señores concejales depongan su actitud y concedan la autorización á la alcaldía, pues lo contrario, por lo apremiante del tiempo, causará grandes perjuicios á todos y en particular al Ayuntamiento.

Después de largo debate acerca de este asunto, se tomó el acuerdo de autorizar á la alcaldía para la ejecución de las obras, pero que estas se hagan por

concurso particular para mayor brevedad, entre los carpinteros de la capital y de esta forma saber el coste que tienen.

Terminada la orden del día, la presidencia dió cuenta de una instancia de D. Jesús Echevarría, solicitando licencia para ejecutar obras, siéndole concedida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por lo avanzado de la hora, prometió el Sr. Cano ser todo lo más breve posible, dejando para otra sesión la mayoría de los ruegos que tenía que dirigir á la presidencia y hace los siguientes: Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la enfermedad que padece el cardenal Aguirre, y así se acuerda.

Que se haga un proyecto de coste para el traslado de la cloaca que surte las aguas próximo á Safón. Que se interese del señor gobernador, no ponga obstáculos á la entrada de carnes de toro, de los pueblos en este tiempo, teniendo en cuenta que redundaría en beneficio del vecindario y las autoridades sanitarias municipales, observarán cuidadosamente que las carnes estén en condiciones. Otro á fin de que se adelante la fecha de la vacunación antídifteria, como medida de precaución por cuanto en Madrid existe la viruela y Toledo está tan próximo, y por último que la alcaldía autorice á los señores médicos de la beneficencia, para que en los casos que lo juzguen de necesidad, receten el suero antitífico, evitando con esto algunas anomalías.

Pide el Sr. Villarreal que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del cabo de los municipales Clemente García, y se toma el acuerdo, también á propuesta del Sr. Cano, de conceder á la viuda dos pagas de tocas, levantándose seguidamente la sesión.

A. S. E.

ECOS MILITARES

De regreso de su excursión por el Norte, se ha encargado interinamente de la dirección de la Academia de Infantería el teniente coronel Sr. García Toledo.

Por el Ministerio de la Guerra, le ha sido concedida la separación de esta Academia de Infantería, al capitán profesor D. Antonio Adrados.

Ha sido destinado á la Capellania castrense del Colegio de Huérfanos de María Cristina, el Capellán 1.º D. Francisco Sanchez Pico.

Mañana 29, comenzará en la Academia de Infantería la filiación de los alumnos de nuevo ingreso.

EN SOCIEDAD

Se encuentran de regreso en Toledo: los señores de García Toledo y la señora hermana política del capitán Sr. Alvarez Coque, que han pasado una larga temporada en Cestona y San Sebastián; de esta población ha llegado también el señor Quintero y su simpática y bella esposa, como asimismo el concejal D. Eugenio Ortiz y distinguida familia.

ENTRE MUJERES

En Santa María la Blanca hubo esta mañana á las siete una *algarabía* entre mujeres.

Fueron protagonistas de la cuestión, Elvira Sánchez Conrado, de veintitrés años, que según ella, fué maltratada por Antonio Vilamor Díaz, y la madre de éste, llamada Modesta Díaz Mena.

También ésta se lamentaba de que la Elvira había sido la que los había maltratado y en este sentido presentaron ambas después la denuncia.

En la refriega resultaron las dos mujeres, con algunas erosiones de las que fueron curadas en el Hospital y calificadas de leves.

Atropellado por el tren.

Anteayer ocurrió en la estación de Villacañas una sensible desgracia á la llegada del rápido de las siete de la tarde.

Se encontraba próximo á los raíles del ferrocarril, el joven Liberio Pérez, de trece años de edad, siendo alcanzado por el convoy que marchaba á bastante velocidad, arrastrándole varios metros y ocasionándole la muerte instantáneamente.

El cuerpo de la víctima, que quedó sobre la vía—nos dice nuestro corresponsal al comunicarnos anoche el suceso—que presentaba un lamentable aspecto. Tenía ambas piernas seccionadas por el muslo, y el cuerpo horriblemente mutilado.

Las autoridades judiciales, instruyeron diligencias del hecho, ordenando el levantamiento y traslado del cadáver al depósito judicial.

EN FIESTAS

Mesegar, 26.—Aunque con menos animación que otros años, se han celebrado durante los días 23, 24 y 25 del actual, las fiestas en honor del patrón de esta localidad, San Bartolomé Apóstol.

Amenizó todos los actos de los festejos la banda de música de Escalomilla, cuya dirección está á cargo del competente profesor D. Angel Ludeña.

La nota saliente ha sido la de siempre, los bailes, á los que la juventud se entregó con desenfrenada locura, rindiendo culto al dios Terpsícore.

Con gran satisfacción hacemos constar que no ha ocurrido accidente desagradable que lamentar, ni la más leve alteración del orden público, á pesar de que han sido muchos los émulo de Baco.

Al terminar estas líneas sólo me resta añadir un aplauso entusiasta al director de la banda de música D. Angel Ludeña, como igualmente á todos los que forman parte de ella, haciendo votos por la salud de este vecindario, deseando que el año futuro alcancen las fiestas el mayor esplendor posible.—Corresponsal.

Sucesos en la provincia.

Anteayer fueron sorprendidos por la Guardia civil los vecinos de Guadamur Macario Sánchez, Juan Correas, Juan Sánchez y Marcelino Martín, conduciendo dos cargas de almendras.

La almendra la habían hurtado en la dehesa de Cervatos, término de Argés, siendo denunciados los referidos sujetos al Juzgado.

RECOGIDA DE ARMAS

Por conducir armas sin licencia les han sido recogidas las que conducían á Marciano Camacho y Venancio Sánchez Salvador, vecinos de Calzada de Oropesa y Ventas respectivamente.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

Á las cuatro de la tarde.

LA HUELGA DE BARCELONA

La huelga textil continúa satisfactoriamente. El gobernador comunicó hoy que se han abierto treinta fábricas más.

También manifestó el Sr. Francos Rodríguez haberle visitado el presidente de la asamblea de fabricantes, protestando del telegrama del Sr. Alba, último y participarle, que por acuerdo de la

≡ El dolor de muelas ≡

desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

asamblea, en breve se abrirán todas las fábricas.

REGRESO DE GASSET

Hoy ha regresado de Zarauz el ministro de Fomento. Seguidamente marchó al Ministerio, donde recibió varias visitas, y entre ellas, la de los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia.

Después conferenció el Sr. Gasset con el director general de obras públicas Sr. Zorita, acerca de la huelga de Valladolid.

RECURSO DENEGADO

Por el tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, ha sido denegado el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Gavelli, pidiendo la devolución de cinco millones de pesetas de derechos reales.

Se funda el tribunal en su negativa, toda vez que el Sr. Gavelli es súbdito extranjero.

FELICITACIONES A UN MINISTRO

El ministro de Instrucción pública ha recibido numerosos telegramas de felicitación por la última real orden de 23 del corriente, que tan buenas orientaciones pedagógicas marca en pro de la enseñanza.

Abono completo para tierras pobres de Cal.

La preparación de los abonos compuestos para tierras faltas de caliza, presentaba hasta ahora dificultades insuperables, porque las Escorias Thomas que constituyen el fertilizante fosfatado más recomendable para dichas tierras, no pueden mezclarse con el sulfato de amoníaco, y tampoco está indicado el hacerlo con el nitrato de sosa ó de cal, porque estas dos materias son muy solubles y no deben aplicarse antes de la siembra, que es cuando se emplea el abono compuesto. Felizmente, el descubrimiento de un nuevo fertilizante nitrogenado, la CIANAMIDA ha venido á salvar dicha dificultad, pues no sólo puede mezclarse con las Escorias y con cualquiera sal potásica, sino que, como aquéllas, aporta al suelo una gran cantidad de cal (el 60 por 100 de su peso), y es por tanto la materia azoada por excelencia para los terrenos que carecen de caliza.

Daremos algunas fórmulas para preparar abonos compuestos á base de las referidas sustancias fertilizantes, para los principales cultivos.

1.º ABONO PARA CEREALES.

Escorias Thomas del 19 %	58,50 por 100
Cianamida del 20 %	25,00
Cloruro potásico ó sulfato	76,50
Total	100,00

Esta mezcla se emplea en cantidad de 400 á 600 kilogramos por hectárea.

2.º Para TUBÉRCULOS Y RAICES (patata, remolacha, etc., etc.)

Escorias Thomas del 19 %	53,00 por 100
Sulfato de potasa	23,50
Cianamida del 20 %	23,50
Total	100,00

ACADEMIA DE LOS HERMANOS MARISTAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
Un Curso de existencia.—Profesorado militar.—Trato esmerado.—La más económica.
22 aspirantes presentados para los tres primeros ejercicios: aprobados, 20 en Infantería, y uno en Artillería, uno en Ingenieros y uno en Intendencia.
Tres aspirantes presentados para todos los ejercicios: uno ingresado, D. Julio Klett Peláez.
Reglamentos á quien los pida.
REFUGIO, 3.—TOLEDO

Dicho abono compuesto, se aplica á razón de 800 á 1.000 kilogramos por hectárea.

3.º Para ARBOLES FRUTALES y VIÑA.

Escorias Thomas del 19 %	45,00 por 100
Cianamida del 20 %	30,00
Sulfato de potasa	25,00
Total	100,00

La mezcla anterior se utiliza en la dosis de 800 á 1.000 kilogramos por hectárea para la vid y para los árboles frutales en general. A los naranjos se les echa en cantidad de 3 á 5 kilogramos por árbol.

4.º Para HORTALIZAS.

Escorias Thomas del 19 %	50,00 por 100
Sulfato de potasa ó cloruro potásico	25,00
Cianamida del 20 %	25,00
Total	100,00

La mezcla así obtenida, se emplea en cantidad de 10 á 12 kilogramos por área para las principales hortalizas.

Es de advertir, que los abonos compuestos indicados, salen más económicos que las mezclas con superfosfato y sulfato de amoníaco, en cantidades iguales y con igual riqueza fertilizante.

NOTICIAS

Hemos recibido el programa anunciador de los festejos que se celebrarán en Borox en honor de su patrona la Virgen de la Salud, durante los días 28, 29 y 30 del corriente.

El día 30, por la tarde, se anuncia la celebración de una corrida de cuatro novillos, á cargo del afamado novillero Francisco Arjona Torero con su correspondiente cuadrilla.

¡LABRADORES! En casa de Garijo, Zocodover, 10, se vende la simiente de alfalfa de hoja ancha descencutada, de Provenza, y remolacha gigante; semillas de coliflor tardía y temprana. Semillas para los pajaritos. Cordelería superior, todo cáñamo.

El verdadero fenómeno del día

es la nueva Zapatería establecida en la plaza de Magdalena, núm. 10; pues con la combinación de cupones-pólizas ofrece magníficos pares de zapatos y botas cosidas, para señoras y caballeros, por la insignificante cantidad de tres reales.

Lo indispensable para las bicicletas, motocicletas y automóviles «PERMANITE».

Conserva los neumáticos y evita los pinchazos; precio, 3 ptas. caja.

De venta: A. Garijo, Comercio, 12.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina doctor Grau».

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 29 de Agosto.—La degollación de San Juan Bautista, Santa Gabina y San Adolfo.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la parroquia de Santos Justo y Pastor.

SE VENDEN

180 ovejas nuevas, de las llamadas de la tierra, con sus sementales de la misma raza.—Para tratar de ellas con D. Vicente Falceto, en Magán (Toledo).

INTERESANTE

Ortopédico-herniólogo en Toledo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO, los días 31 del actual Agosto y 1.º del próximo Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL IMPERIAL, para todas aquellas personas que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis, á quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Academia preparatoria para carreras militares.

Dirección de la correspondencia: COMANDANTE D. MARIANO GAMIR ex profesor de la Academia de Infantería.

Todo el profesorado lo ha ejercido durante siete años consecutivos en las Academias militares.

Plan nuevo. El curso empieza en 1.º de Septiembre.

Internado establecido en el antiguo palacio de los Condes de Fuensalida, restaurado expresamente á este fin, llenando todas las condiciones de salubridad, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CONDE, NÚM. 5, telf. 261.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Academia Preparatoria

para ingreso en las Militares.

Dirección de la correspondencia:

D. Manuel Rodríguez Arnau capitán con aptitud acreditada de oficial de E. M. y ex profesor de la Academia de Infantería.

Profesorado civil y militar competentísimo, procedente de Academias Militares y Escuelas del Estado.
Internos, medio internos y externos.

Casa restaurada y proporcionada al fin para que se destina.

Sixta Ramón Parro, 27, teléfono 57.

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

dirigido por

D. Zacarías de San Vicente y Arce

Maestro normal y ex profesor, por oposición, del Colegio de Huérfanos de la Infantería (hoy de María Cristina).

1.ª y 2.ª enseñanza.—Clases especiales.

Menores, 14.—TOLEDO

En los exámenes de 2.ª enseñanza celebrados en el Instituto de esta provincia y en el de San Isidro, de Madrid, hemos obtenido el siguiente resultado: Sobresalientes, 25; Notables, 47, y Aprobados, 26.

En el próximo curso se establece, además, clase especial para los que deseen aprobar los tres primeros ejercicios en las Academias militares.

Profesorado titulado y competente.—Médicos honorarios.—Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

PAVO REAL

con dos pavas para cría, se venden. Razón: Faustino (Escuela de Artes.)

SE VENDEN

dos magníficos PARLÓFONOS, gran tamaño, seminuevos, con discos surtidos. Puente de San Martín, 19.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuña: Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Liana, núm. 22.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 20: TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas. Precios económicos.

Se alquila

casa con jardín frente á la Academia de Infantería (Capuchinos, 2 y 4).

Informarán: Zocodover, 38.

Ventiladores Eléctricos

de mesa, pared y techo, para el voltaje de la población.—También los hay adaptados á las redes de la provincia.

PÍDANSE PRECIOS

Viuda de Eduardo Alvarez

Comercio, 23 y 25, Toledo.

RELOJERÍA + ÓPTICA + MATERIAL ELÉCTRICO

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. **Araque: Alpargatas.**
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

JOSE DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.

Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

ACADEMIA SORIA

PREPARATORIA MILITAR

TOLEDO

ALFONSO XII, 3

Los alumnos que cursen los primeros ejercicios de la preparación militar podrán, si lo desean, simultanear estos estudios con la segunda enseñanza.

Se facilitan reglamentos y estados detallados del resultado obtenido en las últimas convocatorias.

COLEGIO SORIA

Nuevo Colegio de SEGUNDA ENSEÑANZA

PROFESORADO TITULADO

ULTIMOS ADELANTOS EN LA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto General y Técnico de Toledo.

Sección especial para alumnos de enseñanza libre, agregada al Instituto de San Isidro, de Madrid.

Se facilita toda clase de detalles.—ALFONSO XII, 3.—TOLEDO

La correspondencia á D. Antonio Salazar, Abogado.

Horas de matrícula: De nueve á doce.

Balneario Salinetas de Novelda.

Médico Director: D. ELÍAS ABAD TORREGROSA

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO Á 30 SEPTIEMBRE

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Curación radical de las enfermedades herpéticas, escrofulosas, reumáticas, de la matriz, vejiga, erisipela y raquitismo. Especialidad de esta rica vena sulfurosa en las dolencias crónicas del aparato peculiar de la mujer. Notabilísimas curaciones en la última y presente temporada, que en vano buscaron los enfermos en otros establecimientos análogos.

Enclavado el Balneario entre anillos de montes, en país seco y altamente saludable; es oreado por celebrado fresco ambiente de influencia tónica para los debilitados, linfáticos y escrofulosos.

En la Fonda se sirven cubiertos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y además hay un servicio especial completo por el reducido precio de 2,50 pesetas, habitación inclusive.

Para los que no quieran alterar las costumbres de familia, hay casitas amuebladas, con exclusión de colchones y vajilla (que también se alquilan) desde 1 á 5 pesetas diarias.

Coche en la Estación á todos los trenes, debiendo avisar los que lleguen en los mixtos de la media noche y madrugada.

Para más detalles dirigirse al administrador D. FRANCISCO ABAD NAVARRO.

Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela y al público en general, haber recibido nuevo surtido en trajes y gabanes para la presente temporada. Visiten los escaparates de esta Sastrería y verán gusto en los géneros y economía en los precios.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca.)

Manantial en los Baños, Aguas Hiperternales de 52° de temperatura; sulfhidricas primitivas. «FUENTE DEL MÉDICO». Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El crédito mundial de estos Baños y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Especifico del Reumatismo Poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias, parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro-artríticas. Várices. Ulceras atónicas.

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907 y MEDALLA DE PLATA en la de Barcelona de 1888.

CONFITERÍA Y COLONIALES

¡Labradores!

La producción agrícola de España ha mejorado considerablemente en estos últimos años, merced á la aplicación de los abonos minerales. Estos han de aplicarse racionalmente si no quiere el labrador sufrir fuertes desengaños; nuestros abonos completos han venido á llenar esta necesidad debido á su composición química-orgánica exactamente igual al buen estiércol natural, cuyo abono en España es el único que hasta ahora se ha empleado en agricultura y en toda clase de terrenos, con buenos resultados.

Hay que tener muy presente que la composición cuantitativa del estiércol, varia según su estado de descomposición más ó menos avanzada; las especies de animales de que procede, los alimentos que dichos animales reciben, y, en fin, según los cuidados que se les prodigan durante su fermentación; por eso nuestros abonos no tienen este grave inconveniente, sino que está compuesto de excelentes materias fertilizantes y en la mejor proporción de un buen abono de cuadra, única-mente varían en su cantidad con relación á las plantas que se han de cultivar.

La mejor prueba de la bondad de nuestros abonos completos, está en los excelentes resultados que los labradores han obtenido en el presente año, como lo prueban las innumerables cartas que hemos recibido y que iremos publicando periódicamente: D. Epifanio de la Azuela nos dice que, gracias á nuestros abonos, ha obtenido una regular producción en sus posesiones de Ontigola, y que, para la presente sementera, se le tengan preparados cuatro vagones de Abono núm. 2, para trigo; estos datos son bastante elocuentes y evidencian que el cultivo cereal es, en nuestro país, fácilmente susceptible de mejora, merced al empleo racional de nuestros abonos completos.

¡Labradores!

Si queréis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el abono completo marca «San Isidro». Importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo:

Paseo de la Rosa, núm. 20 (frente á la estación del ferrocarril).



Gutenberg, Imprenta Moderna

Papelaría y Objetos de Escritorio

DE ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

La Agrícola Española.

Sociedad anónima de seguros reunidos á cotización fija graduada.

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

Capital social suscrito:

1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado:

325.000 pesetas.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: Seguro de cosechas contra el pedrisco. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, y cabrío, y transporte del mismo.

Domicilio social y Dirección: BARCELONA, Rambla S. José, 32, pral.

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

en la Imprenta Moderna.